S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

MEM admite "No hay suficiente capacidad instalada"

Emergencia en abastecimiento de combustibles



En Feria Nacional "De Nuestras Manos 2026"

ARTESANÍA DE TODO EL PERÚ SE LUCE EN LIMA



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval
19 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072057

RENIEC LANZA EL DNI DIGITAL





En solo 8 meses de este año

Más de 2 mil reportes de Violencia sexual en colegios del Perú

Para garantizar servicios de agua potable confiables

Vivienda presenta su Hoja de Ruta al 2036



Para conectar a predios del Perú

Cofopri impulsa integración del catastro urbano



MINEDU CREARÁ ESCUELA NACIONAL DE DIRECTORES



Del Decreto Ley 19990

AUTORIZAN BONO DE S/200 PARA PENSIONISTAS





REORGANIZAN MINISTERIO DE LA MUJER

CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO Y RESERVA - PROCESO 2027 - SEGUNDA CONVOCATORIA
¡ADMITE EL DESAFÍO! INSCRIBETE Y SÉ PARTE DE LA UNU
PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y PROSPECTO
Colegio Nacional S/ 225.00
Colegio Particular S/ 300.00
BBVA - BANCO CONTINENTAL
RECAUDO : ADMISION-UNU
CODIGO : 13247
BANCO DE LA NACIÓN
Nº 512-047327
Aguaytía - Atalaya
https://www.unu.edu.pe https://www.facebook.com/unuadmision

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

YAKU UNU



En Feria Nacional "De Nuestras Manos 2026"

Artesanía de todo el Perú se luce en Lima

El talento, la creatividad y la riqueza cultural del Perú se reunirán en la Feria Nacional "De Nuestras Manos 2026", organizada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), del 21 al 30 de noviembre, en el Parque Alfredo Salazar del Centro Comercial Larcomar, en Miraflores. Durante diez días, el público podrá disfrutar de esta gran exposición de artesanía nacional con ingreso totalmente gratuito.

En esta feria, maestros y maestras artesanas de las 25 regiones del país, que estarán distribuidos en 96 stands, exhibirán y comercializarán sus creaciones, ofreciendo al público la oportunidad de descubrir y adquirir piezas únicas que reflejan la identidad, las tradiciones y el talento de las manos peruanas.

Desde textiles, cerámica y joyería hasta originales creaciones elaboradas con técnicas ancestrales, los visitantes encontrarán una gran variedad de productos para todos los gustos. Será también una oportunidad para conocer las historias detrás de cada pieza y conversar directamente con quienes las elaboran.

Esta edición proyecta beneficiar directamente a 92 unidades económicas artesanales (9 asociaciones, 9 empresas artesanales, 1 cooperativo y 73 personas naturales) y a beneficiarios de aliados institucionales y a más de 368 beneficiarios indirectos, mediante la generación de oportunidades comerciales, el incremento de las ventas y el acercamiento de sus productos a nuevos mercados y consumidores.

Y porque la feria es para disfrutarla en familia, contará con una zona especial para niños, donde los más pequeños también podrán divertirse y vivir una experiencia entretenida mientras descubren la riqueza de nuestra cultura y tradiciones.

La feria se convierte así en una gran vitrina para impulsar las ventas de los artesanos, acercar sus creaciones a nuevos públicos y mostrar al Perú y al mundo el enorme talento que existe en nuestras regiones.

La invitación está abierta: ven con tu familia, recorre la feria, descubre piezas únicas y apoya el trabajo de nuestros artesanos. ¡Hay mucho talento peruano por conocer y llevar a casa!

EMAPACOP S.A.

REPARAN TUBERÍA MATRIZ 14 PULGADAS Jr.MARISCAL CASTILLA

(Pucallpa, noviembre 2026).- La EPS EMAPACOP S.A. informa a usuario y comunidad en general, que culminó la reparación de una tubería matriz de 14 pulgadas ubicada en la cuadra 4 del jirón Mariscal Castilla. La reparación oportuna permitió evitar la pérdida de agua potable y preservar este recurso esencial para la comunidad, además se normalizó el tránsito vehicular y peatonal en la zona.





Las labores se realizaron bajo medidas de seguridad para proteger a los vecinos. Con apoyo de maquinaria pesada, el personal técnico removió el suelo, localizó el tramo afectado e instaló una nueva tubería. Debido a la complejidad de la intervención, los trabajos se extendieron por más de diez horas.

Tras reparar la tubería, el equipo inició el relleno y la compactación del terreno. Este proceso requiere algunos días para que el suelo alcance la estabilidad necesaria antes de realizar el resane final con cemento.

EMAPACOP S.A. agradeció a los usuarios y a la población por su comprensión durante la atención de la emergencia y reafirmó su compromiso de continuar mejorando el servicio que brinda a la comunidad.

La Encrucijada del Cacao

Retos de Producción, Volatilidad Global y Soluciones Logísticas para San Martín

El Perú se ha consolidado en las últimas décadas como uno de los principales referentes mundiales en la producción de cacao fino de aroma. Nuestro mapa cacaotero se extiende por diversas regiones estratégicas, destacando Junín, Ucayali, Huánuco, Cusco, Amazonas y, de manera protagónica, la región San Martín. Esta última no solo es pionera en el desarrollo alternativo, sino que representa uno de los mayores volúmenes de exportación nacional. Sin embargo, el escenario actual para nuestros productores y exportadores atraviesa una tormenta perfecta que exige análisis y acción inmediata.

La crisis productiva: Clima y colapso energético en Ecuador

Actualmente, el sector cacaotero enfrenta un problema crítico de baja producción que ha encendido las alarmas. La causa principal radica en las severas anomalías climáticas derivadas del Fenómeno de El Niño. Los desequilibrios térmicos y el estrés hídrico han provocado la caída prematura de flores y frutos jóvenes, reduciendo drásticamente los rendimientos por hectárea en el Perú.

Para entender la magnitud del déficit, debemos observar a nuestro vecino Ecuador. Además del impacto de las intensas lluvias y la proliferación de enfermedades fúngicas como la moniliasis, el país norteño enfrenta hoy una severa crisis energética. Los constantes racionamientos y prolongados cortes de energía eléctrica han golpeado duramente a su agroindustria, interrumpiendo los procesos de secado, almacenamiento y logística en las plantas de beneficio. Al ser Ecuador uno de los mayores exportadores mundiales, esta paralización operativa, sumada a la merma peruana, ha generado un vacío de oferta sin precedentes a nivel global.

La volatilidad del mercado: Fluctuaciones constantes de precios

Este déficit de oferta ha desencadenado un efecto colateral sumamente complejo: las fluctuaciones constantes y extremas en el precio del cacao a nivel mundial. Si bien la escasez ha empujado los precios en la bolsa a picos históricos, esta extrema volatilidad está lejos de ser una ventaja absoluta.

Para el exportador local, los cambios abruptos en las cotizaciones internacionales generan un escenario de alto riesgo financiero. Se vuelve sumamente difícil establecer contratos de venta a mediano y largo plazo, los márgenes de rentabilidad se vuelven inciertos y se agrava el problema de liquidez para el acopio diario en chacra. Lo que un día parece un precio récord, a los pocos días puede sufrir una corrección severa, desestabilizando toda la cadena de pagos y el financiamiento del sector.

El desafío del cadmio: La barrera sanitaria europea

A este complejo escenario productivo y financiero se suma una exigencia regulatoria ineludible. La Unión Europea, principal destino de nuestras exportaciones, mantiene normativas estrictas respecto a los niveles máximos de cadmio. El árbol de cacao absorbe este metal pesado de forma natural desde los suelos de origen volcánico y aluvial comunes en nuestra Amazonía. Para el exportador peruano, cumplir con los estándares europeos exige hoy un mapeo exhaustivo de suelos, selección de clones específicos de baja absorción y complejas estrategias de blending (mezcla de granos) para lograr niveles aceptables antes del embarque.

Cuellos de botella en la cadena logística

Incluso si logramos sortear las barreras climáticas, de precios y sanitarias, el producto choca con una cadena logística ineficiente. Los exportadores de la región San Martín padecen altos costos de flete interno para trasladar los contenedores hasta los puertos principales del Callao o Paita. A esto se suman deficiencias en la infraestructura vial y la falta de una verdadera descentralización aduanera que permita realizar los despachos de exportación directamente en aduanas de origen con la agilidad requerida, así como trabas burocráticas que retrasan la operatividad y los procesos de restitución de derechos arancelarios (Drawback).

Hacia las soluciones

La superación de estas limitantes al comercio exterior no puede esperar. Es imperativo articular a los actores del sector privado, productores y autoridades para rediseñar nuestra estrategia logística, aduanera y comercial.

Con el objetivo de debatir esta problemática y, sobre todo, plantear propuestas de solución viables para la cadena logística y los desafíos operativos de la exportación, los invito a participar en la conferencia y expo relativa a la problemática de la exportación del cacao en la región San Martín.

El evento se llevará a cabo este 26 de noviembre a las 5:00 p. m. en la sede de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín. Es el momento de tomar decisiones técnicas y estratégicas para que nuestro cacao siga conquistando el mundo, asegurando que la coyuntura internacional y la burocracia no detengan nuestro desarrollo.

MINEDU CREARÁ ESCUELA NACIONAL DE DIRECTORES



El ministro de Educación, José Antonio Chang, se presentó este miércoles ante el Congreso de la República para exponer el presupuesto de su sector para el año fiscal 2027. Durante su intervención, anunció la creación de la Escuela Nacional de Directores para el próximo año.

En su alocución, el ministro Chang destacó que dicha escuela fomentará la formación de gestores líderes dentro de las instituciones educativas.

[Lee también: Presidenta Fujimori sobre nuevas reglas de disciplina escolar: “Que el orden regrese a las aulas es fundamental”]

“Iniciaremos, a través de la creación de la Escuela Nacional de Directores, la formación de la primera promoción de directores para que se conviertan en gestores líderes de los colegios”, manifestó el titular del Minedu.

TECNOLOGÍA EN ESCUELAS

Asimismo, detalló que habilitarán una plataforma tecnológica para monitorear y conocer la trazabilidad de los casos de violencia escolar, haciendo énfasis en la protección de niñas, niños y adolescentes.

De otro lado, como parte de las metas del sector Educación de alcanzar el 100 % de colegios públicos conectados a la Internet, dotará de energía eléctrica a 3700 centros educativos que aún carecen de dicho recurso. Dicha medida ayudará a cerrar las brechas de conectividad y garantizará el acceso a las herramientas tecnológicas.

REFORMAS EDUCATIVAS

En su sustentación, el ministro Chang también remarcó que la infraestructura y la conectividad forman parte de la primera generación de reformas del Plan Nacional de Educación 2026-2031, en una línea de trabajo que implica también la construcción de 500 nuevos colegios en base al trabajo articulado.

La propuesta contempla 49 068 millones de soles para la cartera Educación, que comprende los recursos destinados a los tres niveles de gobierno. Ello representa la mayor asignación de los últimos años e incrementa en 1 % al presupuesto anterior. De esta cifra, el 63.5 % será ejecutado por los gobiernos regionales y locales, acercando los recursos a donde se encuentran los estudiantes.

“Nuestro compromiso es que cada sol asignado se traduzca en mejores condiciones para aprender y enseñar. Necesitamos escuelas seguras, conectadas, docentes preparados y directores capaces de conducir sus instituciones”, concluyó en su exposición.

RENIEC LANZA EL DNI DIGITAL

El Documento Nacional de Identidad digital (DNId) es el documento de identificación emitido por el Reniec en dispositivos digitales, resguardado criptográficamente en un teléfono inteligente mediante la aplicación móvil Perú Pass.

El DNI digital goza del mismo valor legal, eficacia jurídica y fuerza probatoria que el Documento Nacional de Identidad (DNI) o el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIe), permitiendo a los ciudadanos acreditar su identidad y la de sus hijos menores de edad tanto en trámite presenciales como virtuales. Su uso es complementario y opcional para transacciones presenciales y virtuales; por lo tanto, al presentarse mediante los mecanismos de verificación oficiales, exime al ciudadano de la obligación de mostrar el DNI físico.

Respecto a su uso y la gestión de la información, el titular del DNId tiene el control de sus datos personales, pudiendo decidir y seleccionar qué atributos o información de su identidad desea compartir de manera segura al momento de realizar sus trámites o verificaciones.



Del Decreto Ley 19990

Autorizan bono de S/200 para pensionistas



El Poder Ejecutivo autorizó a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) a otorgar, de manera excepcional y por única vez, una bonificación extraordinaria de 200 soles a los pensionistas y beneficiarios del Sistema Nacional de Pensiones, regulado por el Decreto Ley N.° 19990.

La medida fue dispuesta mediante el Decreto de Urgencia N.° 018-2026, que establece que el beneficio corresponde a los pensionistas cuya pensión haya sido otorgada con carácter definitivo y que figuren en la planilla de pagos del Sistema Nacional de Pensiones al 30 de noviembre del 2026.

En caso de percibir más de una pensión, el beneficiario recibirá una sola bonificación. Asimismo, este beneficio es incompatible con la percepción simultánea de remuneraciones provenientes del sector público.La ONP efectuará el pago de la bonificación extraordinaria en diciembre del 2026.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Toyota inaugura nuevo concesionario Automotores

Mopal en Pucallpa con una inversión de S/ 1,9 millones



La nueva sede fortalece la presencia de Toyota en Ucayali, amplía la oferta de vehículos y servicios de movilidad en la región y contribuye a la economía local mediante la generación de empleos directos.

Pucallpa, 17 de noviembre de 2026. Como parte de su compromiso por acercar soluciones de movilidad a más peruanos, Toyota del Perú, junto con su concesionario autorizado Automotores Mopal, inauguró oficialmente una nueva sede comercial en Pucallpa, ubicada en el jirón Serafín Filomeno N.°196. El establecimiento, que representó una inversión aproximada de S/ 1,9 millones, busca brindar una atención más cercana y una experiencia integral a los clientes de la zona.

La nueva sede, que inició operaciones el pasado 15 de septiembre, cuenta con instalaciones modernas y espacios diseñados para brindar una experiencia de compra más cómoda y personalizada. Dispone de una sala de ventas con capacidad para exhibir hasta 18 vehículos, dos estaciones para la entrega de unidades y ambientes especialmente acondicionados para la atención de los clientes.

Asimismo, incorpora herramientas digitales como tótems interactivos y el Hero Model Wall, que permiten a los visitantes conocer de manera dinámica las características y tecnologías de los diferentes modelos de la marca. A ello se suman espacios de atención y una sala de espera pensados para brindar mayor comodidad y una mejor experiencia para los clientes.

“Pucallpa es una ciudad importante para seguir fortaleciendo nuestra presencia en la Amazonía peruana. Con esta nueva sede, buscamos estar más cerca de las familias, emprendedores y empresas de Ucayali, ofreciéndoles alternativas de movilidad que respondan a sus necesidades y una experiencia de atención respaldada por la calidad y confianza de Toyota”, señaló Bryan Palomino, Gerente de Desarrollo de Concesionarios de Toyota del Perú.

Más alternativas de movilidad para Pucallpa

La nueva sede pone a disposición de los clientes un amplio portafolio de vehículos Toyota, que incluye modelos híbridos eléctricos (HEV), además de alternativas de vehículos seminuevos. Esta oferta permite atender las diversas necesidades de movilidad de las familias, emprendedores y empresas de Pucallpa y otras localidades de la región.

Asimismo, los clientes podrán acceder a soluciones de movilidad como KINTO Share, un servicio que permite alquilar vehículos Toyota por horas o días, de acuerdo con sus necesidades; y KINTO One, una alternativa de arrendamiento vehicular dirigida a empresas, que incluye servicios de mantenimiento, seguros y gestión de flotas mediante una cuota mensual. El establecimiento también incorpora un espacio dedicado a Toyota Gazoo Racing, acercando a los visitantes al espíritu deportivo de la marca. La apertura de esta nueva sede también representa un aporte al desarrollo de la economía local mediante la generación de empleos directos, así como el fortalecimiento de la actividad comercial en la región.

Con esta inauguración, Toyota del Perú y Automotores Mopal continúan consolidando su presencia en el territorio nacional, acercando su portafolio de vehículos y soluciones de movilidad a más peruanos, con una red de concesionarios comprometida con brindar una experiencia de atención de calidad.

En subasta internacional que reunió 35 lotes de dos cooperativas

Productores de café del Vraem logran precios de hasta S/ 463 por kilogramo

Un lote de café especial del distrito de Inkawasi, provincia de La Convención, región Cusco, alcanzó un precio de S/ 463 por kilogramo durante la Subasta Internacional de Cafés Especiales. Según informó la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), este fue el precio más alto registrado en la jornada, que generó ventas por un total de S/ 322 mil.

En la subasta participaron las cooperativas Valle de Inkawasi y San Fernando, que presentaron 35 lotes de café. La actividad reunió a compradores nacionales e internacionales procedentes de China, Tailandia, Japón, Estados Unidos, Canadá, España y Corea del Sur.

Dos lotes de café alcanzaron precios superiores a S/ 400

De acuerdo con los resultados difundidos por Devida, dos cafés obtuvieron calificaciones de 91,13 y 90,31 puntos en evaluación de taza. Estos lotes alcanzaron precios de S/ 463 y S/ 425 por kilogramo, respectivamente.

La evaluación de taza permitió establecer las calificaciones de calidad de los cafés participantes. Sin embargo, la información proporcionada no identifica a los productores de los dos lotes mejor puntuados ni precisa las cantidades comercializadas a esos precios.

Cooperativas participaron en encuentro comercial

La Municipalidad Distrital de Inkawasi promovió la subasta con la participación de las cooperativas Valle de Inkawasi y San Fernando. La actividad estuvo dirigida a facilitar la comercialización de cafés especiales producidos en esta zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Durante la jornada, los representantes de las organizaciones productoras tuvieron contacto con compradores de distintos países. Según Devida, el encuentro buscó ampliar las oportunidades de comercialización de los cafés de Inkawasi en mercados especializados.

Devida brindó asistencia técnica para la subasta

Devida y el CITE Agroindustrial Vraem participaron en el desarrollo de la actividad mediante asistencia técnica para su organización. Ambas entidades apoyaron las acciones de articulación comercial entre las cooperativas y los compradores participantes.

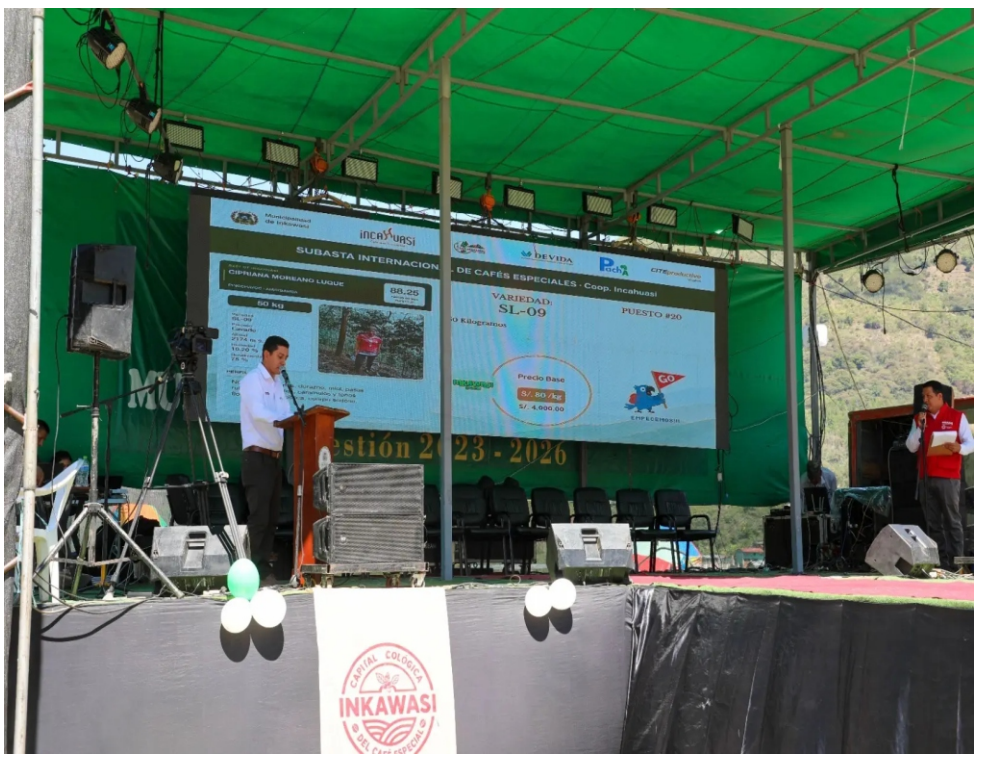
La intervención forma parte del acompañamiento que reciben las organizaciones productoras para fortalecer sus capacidades de comercialización. De acuerdo con Devida, estas acciones buscan facilitar el acceso a mercados para los cafés especiales de la zona.

Ventas alcanzaron los S/ 322 mil

La subasta registró operaciones comerciales por S/ 322 mil, según el balance difundido por Devida. Este monto corresponde a las ventas realizadas durante el encuentro y comprende los lotes comercializados por las cooperativas participantes.

La información oficial no detalla el volumen total de café vendido, los ingresos obtenidos individualmente por cada cooperativa ni las condiciones de las operaciones comerciales.

Los resultados reportados corresponden a esta subasta internacional realizada en Inkawasi. Aunque uno de los lotes alcanzó S/ 463 por kilogramo, ese precio no representa necesariamente el valor de comercialización del resto de la producción cafetalera del Vraem.



MANANTAY VA AL NACIONAL DE BÁSQUET U12



Con la ilusión de representar a Ucayali, la selección de Manantay participará en el Festival Nacional de Básquetbol U12, certamen que reunirá a niños nacidos en el año 2014 y contará con la presencia de los mejores exponentes del baloncesto de nuestro país.

Marco Rabarozzi, presidente de la Liga de Básquetbol de Manantay, anunció que el equipo no solo viajará con el objetivo de competir, sino también de medir su nivel deportivo, adquirir experiencia y aprender nuevas técnicas que contribuyan a fortalecer su preparación.

La participación busca impulsar el desarrollo del baloncesto desde sus categorías formativas y elevar el nivel de esta disciplina en la región Ucayali, apostando por el talento y el futuro de los pequeños deportistas.

¡ATENCIÓN POSTULANTES!

Proceso de Admisión UNU 2027 - Segunda Convocatoria

Inscripciones: Hasta el 16 de diciembre de 2026.
Horario: 7:00 am a 2:00 pm
Examen de admisión: 20 de diciembre de 2026.

¡Guarda esta publicación y compártela con quien necesite dar el gran paso a la universidad!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

Artesanas de Ampiyacu Apayacu preservan la tradición ancestral

CONVIERTEN LA FIBRA DE CHAMBIRA EN ARTESANÍA SOSTENIBLE



Mujeres de comunidades amazónicas elaboran diversas artesanías y generan oportunidades económicas mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El talento, la creatividad y los conocimientos ancestrales de las mujeres amazónicas se mantienen vigentes a través de la elaboración de artesanías con fibra de chambira en las comunidades del Área de Conservación Regional (ACR) Ampiyacu Apayacu. Esta actividad tradicional permite transformar un recurso natural de la Amazonía en hermosas piezas utilitarias y decorativas que reflejan la identidad cultural de los pueblos originarios.

Entre los productos que elaboran las artesanas destacan las tradicionales shicras, carteras, mochilas, porta botellas y otros artículos que sobresalen por sus diseños, acabados y teñidos en colores naturales. Cada pieza representa el esfuerzo, la dedicación y la creatividad de mujeres que han aprendido y conservado estas técnicas de generación en generación.

La transformación de la fibra de chambira requiere habilidad y paciencia, desde la preparación del material hasta el tejido y acabado de cada producto. Este conocimiento ancestral constituye parte importante del patrimonio cultural amazónico y demuestra cómo los recursos del bosque pueden convertirse en oportunidades de desarrollo sin comprometer su conservación.

Asimismo, el trabajo de estas mujeres contribuye al fortalecimiento de la economía familiar y promueve el emprendimiento en las comunidades que forman parte del ACR Ampiyacu Apayacu. De esta manera, la artesanía no solamente representa una expresión cultural, sino también una alternativa para generar ingresos y mejorar las oportunidades económicas de las familias amazónicas.

En ese contexto, el Gobierno Regional de Loreto, viene promoviendo la valoración y comercialización de estos productos, invitando a la población a reconocer el trabajo de las artesanas y respaldar sus emprendimientos. Como parte de esta iniciativa, las personas interesadas pueden adquirir las diferentes creaciones en la oficina de la Jefatura del ACR Ampiyacu Apayacu.

La compra de estas artesanías representa un apoyo directo a las mujeres que mantienen vivas las tradiciones de sus comunidades, al mismo tiempo que contribuye a fortalecer una actividad vinculada al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El Gobierno Regional de Loreto invita a la ciudadanía a consumir y valorar los productos elaborados por las artesanas amazónicas, reconociendo que detrás de cada pieza existe una historia de identidad, tradición y compromiso con la conservación de los bosques. Apostar por la artesanía de chambira es también contribuir a preservar los conocimientos ancestrales y mantener viva la riqueza cultural de Loreto.

CUIDADORAS CUNA MAS VELAN POR BIENESTAR DE LA NIÑEZ VULNERABLE



Más de 2200 actoras comunales reciben capacitación y acompañamiento técnico por el programa social del Midis para orientar y apoyar a las madres cuidadoras en la atención integral de los niños.

En los Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI) del Programa Nacional Cuna Más, las madres cuidadoras atienden con cariño y paciencia a los niños usuarios durante los momentos de cuidado y juego. Junto a ellas, las madres guía cumplen una importante labor: las orientan, apoyan y participan en las actividades diarias para contribuir a que los menores reciban una atención sensible, respetuosa y acorde con sus necesidades.

Bajo el modelo de cogestión del programa Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), las madres guía son actoras comunales voluntarias seleccionadas por la comunidad organizada. Antes de asumir esta labor, deben cumplir con los requisitos establecidos por el programa, entre ellos contar con una certificación vigente que acredite su buena salud física y mental. Asimismo, reciben formación y acompañamiento técnico permanente para fortalecer sus capacidades.

Mabel Olivera Castro, madre guía con 20 años de experiencia y que a la fecha desempeña su rol en el CIAI Las Palomitas, del distrito limeño de San Juan de Lurigancho, indica que “los exámenes no son nada comparados con los desafíos diarios de atender de manera integral a varios niños entre los 6 y 36 meses, sin descuidar la formación y el servicio brindado por las madres cuidadoras”.

Uno de los momentos que requiere especial atención es la adaptación de los niños que ingresan por primera vez al servicio. Durante este proceso, las madres guía apoyan a las madres cuidadoras, asumiendo la atención de los niños que ya asisten al CIAI, mientras que las madres cuidadoras acompañan a los nuevos usuarios para que se familiaricen, progresivamente, con los espacios, las personas y las actividades, en un ambiente de cariño, confianza y seguridad.

Su participación también es importante cuando una madre cuidadora necesita ausentarse o recibir acompañamiento del equipo técnico. En esos escenarios, la madre guía asume sus funciones para asegurar la continuidad de la atención de los niños. Asimismo, participa junto a las madres cuidadoras en las actividades de cuidado y juego, respetando los ritmos, necesidades y características de cada usuario.

En el caso de niños con discapacidad severa, que presentan dependencia completa de otra persona para realizar actividades, Cuna Más puede incorporar a una madre guía adicional, quien brinda una atención personalizada de acuerdo con las orientaciones del equipo técnico, contribuyendo al bienestar del menor y su participación en los momentos de cuidado y juego.

Para Mabel, la paciencia, el cariño y la capacidad de escuchar son fundamentales en esta labor. Sus años de experiencia le han permitido reconocer la importancia de acompañar a cada niño con respeto, comprender sus necesidades, y brindarles confianza y seguridad durante los diferentes momentos de la jornada.

Una experiencia que también busca compartir con las nuevas generaciones de actoras comunales que se suman al voluntariado de Cuna Más.

Este último aspecto cobra especial relevancia cuando se trata de acercarse a los padres y/o cuidadores principales de los usuarios, ya sea cuando los llevan al inicio de la jornada o cuando pasan por ellos al salir de sus trabajos o estudios. La escucha activa, insiste Mabel, le ha permitido ganarse su confianza, así como el respeto de la comunidad, por sus acertadas recomendaciones de crianza y la paciencia con la que trata a cada niño. Por ello, predica con el ejemplo y recomienda a todas las actoras comunales jóvenes a ponerla en práctica siempre.

A la fecha, Cuna Más cuenta con 2292 voluntarias en el país entrenadas en el rol de madres guía. La mayoría se encuentra en Lima Metropolitana (227). Le siguen las voluntarias de Lima Provincia (160), Áncash (157), Junín (135), Ica (128) y Ayacucho (126).

Conforme con las prioridades establecidas por el sector, su labor, junto con las de otras voluntarias del programa social, está siendo públicamente reconocida y puesta en valor mediante certificaciones de competencias, realizadas en coordinación con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace). De esta manera, se les abren las puertas a nuevas experiencias académicas o profesionales para las que su experiencia con Cuna Más sirve como la mejor de las preparaciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don KENNETH VICTOR LOPEZ NUNTA de 28 años de edad, Estado Civil: SOLTERO Ocupacion: TEC. EN CONTABILIDAD Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI: 71266453 Domiciliado en CALLE: BORJA N° 901 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña: YAJAIRA YADHIRA UTIA MACAHUACHI de 26 años de edad Estado Civil SOLTERA Ocupacion: INDEPENDIENTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad PERUANA con DNI N° 72852766 Domiciliado en CALLE: BORJA N° 901 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 14 de OCTUBRE del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EDSON JAVIER PACAYA MOZOMBITE de 37 años de edad, Estado Civil: SOLTERO Ocupación: DOCENTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI Nº 46048022 Domiciliado en CALLE: 23 DE SETIEMBRE MZ B LT 25 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: ESTHER CHUJUTALLI ROJAS de 45 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural IQUITOS Nacionalidad PERUANA con DNI Nº 40921848 Domiciliado en CALLE: 23 DE SETIEMBRE MZ B LT 25 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 17 de NOVIEMBRE del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

COMUNICADO

EL COMITE ELECTORAL EXAFAM 2026

Hace de Conocimiento a Los Socios EXAFAM Y A LA OPINION EN GENERAL, Los RESULTADOS DE LAS Elecciones EXAFAM 2026, REALIZADO EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE 2026, EN EL LOCAL EXAFAM SITO EN EL Jr. ATAHUALPA #399, SIENDO CANDIDATOS Los Promocionales:

- LISTA Nº 1, FRANK CHECCALLE TANG Prom 96
- Lista Nº 2, CARLOS MANUEL ORBE VASQUEZ 76

RESULTANDO GANADOR LA LISTA #2 Del Prom. Carlos Manuel ORBE, PARA RENOVAR EL CONSEJO EJECUTIVO EXAFAM POR PERIODO 2027 - 2028

MALDONADINAMENTE
COMITE ELETORAL EXAFAM 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ROCKY PANDURO MENDOZA, de 37 años de edad. Estado Civil SOLTERO, ocupación: ING. SISTEMA, natural de YARINACOCHA, nacionalidad PERUANA, domiciliado en JR. PEDRO PAIVA N.º 148.y doña: TESSY DINNEY TEIXEIRA DUARTE, de 38 años de edad. Estado Civil SOLTERA, ocupación ASIST. ADMINISTRATIVO, natural de PUCALLPA, nacionalidad PERUANA, domiciliado en JR. PEDRO PAIVA N.º 148.

Pretenden contraer Matrimonio Civil; en esta Municipalidad de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciárseles conforme a Ley C.C.

Pucallpa, 11 de SETIEMBRE del 2026.

.

CARMEN DEL ROSARIO TRUJILLO AHUANARI
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

VENDEDOR DE HELADOS

Representaciones el Oriente busca incorporar un vendedor con experiencia en helados para ventas con moto lineal propia. Disponibilidad Inmediata
Más información al WhatsApp: 942 816 918

XF//(06 al 21.11.2026)

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS
(RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Tramite N° 19190-2026 la (consignar nombre de la Organización Social): ASOCIACION DE MERADORES DEL AM.U.A 2.2 DE MARZO Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Tramite N° 19190-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

VENDO PREDIO EN YARINACOCHA

De 7 X 21.50 mt.
En Jr. Iparia / Jr. Lobo Caño
Cerca a la Plaza de Armas, Bancos, Colegios y al Mercado
Zona Comercial de Yarinacocha
Llamar al: 950 190 401

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 – 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 en sesión de 16 de noviembre de 2026, y de conformidad con el numeral 1), literal f), del artículo 36° del Estatuto Institucional convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDIN ARIA, a todos los miembros de la Ordenordinarios y vitalicios (literal b, del artículo 14°), para tratar la siguiente:

Agenda:

- **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL PRESUPUESTO DEL COLEGIO PARA EL AÑO 2027**

Fecha : **sábado, 28 de noviembre del 2026**
Hora : **Primera citación 9:30 am,**
Segunda citación 10:00 am.
Modalidad : **PRESENCIAL y VIRTUAL (https://meet.google.com/iei-fmun-gfu)**
Lugar : **Local Institucional del CCPU 2do piso.**
Dirección : **Pasaje José Martí 135-137**

NOTA:
Artículo 26°.- La asistencia a la Asamblea General es personal y no delegable. Los miembros de la orden ordinarios que no concurran a la Asamblea General y que no justifiquen su inasistencia en el término de 30 días calendarios, serán sancionados con una multa equivalente a una cuota ordinaria.
El ingreso a la sala virtual se efectúa únicamente a través de su correo institucional (consultar al colegio si se olvidó su correo ó su clave de acceso).

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
DECANO

Caravana del Programa PAIS

BRINDAN MIL 800 ATENCIONES A CC.NN. RÍO NANAY



Del 19 al 23 de noviembre, campaña del programa PAIS del Midis llegará a cinco localidades para brindar servicios del Estado a cerca de 400 pobladores.

Navegando por el río Nanay, la caravana multisectorial del programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), llegará hasta comunidades nativas y centros poblados del distrito de Alto Nanay, en la provincia de Maynas, Loreto, para brindar de manera gratuita más de 1800 atenciones médicas y sociales, contribuyendo al bienestar de cerca de 400 personas en la Amazonía.

El director ejecutivo del programa PAIS, Javier Carmelo, señaló que esta campaña se realizará del 19 al 23 de noviembre y que serán 18 servidores de una docena de instituciones públicas que arribarán a cinco localidades para iniciar la atención de familias del distrito y puedan acceder a diversos servicios del Estado. "La finalidad es que ejerzan sus derechos ciudadanos sin tener que realizar largos y costosos desplazamientos hacia la provincia", indicó.

El recorrido comenzará el 19 de noviembre en el centro poblado San Juan de Raya; continuará el día 20 en la comunidad de Pisco y el 21 en Diamante Azul. Posteriormente, el 22 de noviembre, llegará al centro poblado San Juan de Ungurahual y culminará el 23 en la comunidad de Puca Urco.

Durante las jornadas, profesionales de salud brindarán consultas gratuitas en odontología, realizarán el despistaje de anemia, tratarán enfermedades como el dengue o la malaria, realizarán diversas ecografías y entregarán medicamentos según la necesidad.

Se realizarán trámites y actualizaciones del Documento Nacional de Identidad (DNI), evitando que los pobladores tengan que trasladarse hasta una oficina registral. Asimismo, se brindarán atenciones legales ante caso de pensión de alimentos y violencia en el hogar.

De igual manera, pequeños agricultores y productores recibirán asistencia técnica sobre el cuidado de cultivos, la vacunación de sus cerdos y aves de corral; y la asistencia para el manejo de plagas y enfermedades. Además, se distribuirán semillas para fortalecer la actividad agrícola y contribuir a la economía familiar.

A estas acciones se sumarán los programas sociales del Midis, Pensión 65 y Juntos, que realizarán la actualización de sus padrones, así como la identificación e inscripción de potenciales usuarios, mientras que los municipios locales harán lo propio con la focalización de hogares y la orientación a personas con discapacidad para acceder a un certificado médico.

Esta caravana forma parte de las diez que el programa PAIS desarrollarán en el mes de noviembre para contribuir a mejorar la calidad de vida de más personas en centros poblados y comunidades nativas de la sierra y la selva.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la **Junta General de Accionistas** de fecha **01 de septiembre de 2026**, se acordó la **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** de la sociedad denominada **COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA PACIFICO S.A.C. – CI PACIFICO S.A.C.**, con **RUC N° 20612289183.**

Asimismo, se acordó designar como **LIQUIDADORA** de la sociedad a la señora **ERIKA LYUVIXA SOLANO DELGADO**, identificado con DNI N° **02861328**, quien asumirá las facultades y funciones correspondientes conforme a ley.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887.

Pucallpa, 13 de noviembre de 2026

ERIKA LYUVIXA SOLANO DELGADO
Liquidadora





PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Del 10 al 23 de diciembre

Realizarán Expoferia de colores en Navidad

La organización cultural "Puca Alpa Arte Contemporáneo", presentará una exposición colectiva-feria de arte "Expoferia de colores en Navidad", que será en el Centro Cultural de Pucallpa.

La cita será a partir del 10 de diciembre, fecha de inauguración, hasta el 23 del mismo mes, en la que se podrá adquirir obra de arte con detalles navideños, además de creaciones para niños.

Liz Tania Díaz Vela, docente de la Escuela Superior de Formación Artística "Eduardo Meza Saravia", hace extensiva la invitación a toda la población a la inauguración que será a las 7 de la noche del 10 de diciembre, en la Casa de la Cultura del jirón Inmaculada con Raimondi. (Colaborador: W La Tore)



Advierte que el cáncer de pulmón puede avanzar sin presentar síntomas

EsSalud alerta con la tos persistente



Una tos que no desaparece, dolor en el pecho o dificultad para respirar pueden parecer molestias respiratorias comunes. Sin embargo, también podrían ser señales de alerta del cáncer de pulmón, una enfermedad que puede avanzar silenciosamente durante sus primeras etapas. En el marco del Día Mundial del Cáncer de Pulmón, que se conmemora cada 17 de noviembre, el Seguro Social de Salud (EsSalud) advierte sobre la importancia de reconocer los síntomas, reducir los factores de riesgo y acudir oportunamente a una evaluación médica.

Las cifras reflejan la importante demanda asistencial que genera esta enfermedad. Hasta el 31 de octubre de 2026, EsSalud atendió a 3945 personas con cáncer de pulmón, una cifra cercana a los 3966 pacientes registrados durante todo el 2025.

Asimismo, las atenciones médicas por esta enfermedad pasaron de 16 663 durante el 2025 a 17 362 en los primeros diez meses de 2026, lo que representa 699 atenciones adicionales, pese a que todavía faltaban dos meses para concluir el año.

Es importante precisar que estas cifras corresponden a atenciones médicas y no a nuevos casos de cáncer, debido a que una misma persona puede recibir consultas, controles y tratamientos en varias oportunidades.

El doctor Octavio Cubas, especialista en Neumología de EsSalud, explicó que uno de los principales riesgos del cáncer de pulmón es que puede desarrollarse sin causar molestias evidentes durante sus primeras etapas, lo que dificulta su identificación temprana.

"Uno de los problemas del cáncer de pulmón es que puede avanzar sin producir molestias evidentes. Por eso, es importante que las personas no normalicen una tos que persiste o empeora, especialmente si se acompaña de otros síntomas. Una evaluación médica permite investigar su causa y determinar si se necesitan estudios adicionales", señaló el especialista.

Tos persistente, dolor en el pecho y pérdida de peso: señales que no debes ignorar

Entre los principales síntomas de alerta del cáncer de pulmón se encuentran la tos persistente o que empeora con el tiempo, dolor en el pecho, dificultad para respirar, tos con sangre, ronquera, cansancio frecuente y pérdida de peso sin causa aparente.

También es importante prestar atención a las infecciones respiratorias recurrentes o que no mejoran con el tratamiento.

El neumólogo precisó que presentar alguno de estos síntomas no significa necesariamente tener cáncer de pulmón, pues pueden estar relacionados con otras enfermedades respiratorias. Sin embargo, recomendó acudir a un establecimiento de salud cuando las molestias persistan o empeoren, especialmente en personas con antecedentes de tabaquismo u otros factores de riesgo.

Asimismo, advirtió que la presencia de sangre al toser requiere una evaluación médica pronta para identificar su causa.

¡Cuidado! El cáncer de pulmón también afecta a quienes nunca fumaron.

Aunque el consumo de tabaco constituye el principal factor de riesgo para desarrollar cáncer de pulmón, no es el único. La enfermedad también puede presentarse en personas que nunca han fumado.

La exposición al humo de cigarrillos de otras personas, la contaminación del aire y el contacto prolongado con sustancias nocivas, como el asbesto, la sílice y determinados gases de combustión, pueden incrementar el riesgo de desarrollar esta enfermedad.

Por ello, el especialista recordó que proteger la salud pulmonar no solo implica evitar el consumo de tabaco, sino también reducir la exposición a contaminantes ambientales y laborales, así como prestar atención a los cambios persistentes en la salud respiratoria.

Diagnóstico oportuno puede ampliar las opciones de tratamiento

El doctor Cubas explicó que, ante la sospecha de cáncer de pulmón, los especialistas realizan una evaluación clínica y, según las características de cada paciente, pueden solicitar estudios de imágenes, como radiografías o tomografías de tórax.

La confirmación del diagnóstico generalmente requiere una biopsia, procedimiento que permite obtener una muestra de tejido para determinar la presencia de células cancerosas.

El tratamiento dependerá del tipo de tumor, el estadio en el que se encuentre la enfermedad y las condiciones generales de salud del paciente. Entre las alternativas terapéuticas se encuentran la cirugía, la quimioterapia, la radioterapia, la inmunoterapia y las terapias dirigidas, que pueden utilizarse de manera individual o combinada, según la evaluación médica.

La detección en etapas tempranas puede ampliar las posibilidades de acceder a tratamientos con intención curativa y mejorar el pronóstico de los pacientes.

Finalmente, EsSalud recomienda evitar el consumo de tabaco, mantenerse alejado del humo de cigarrillos y reducir la exposición a contaminantes y sustancias tóxicas.

Asimismo, exhorta a la población a no restar importancia a una tos persistente, dificultad para respirar u otros cambios en la salud respiratoria. Reconocer las señales de alerta y buscar atención médica a tiempo puede marcar la diferencia para lograr un diagnóstico oportuno y recibir el tratamiento adecuado.

EESPPBY organiza Congreso Internacional de Investigación EIB

La Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe de Yarinacocha-EESPPBY, organiza el "1er. Congreso Internacional de la Red de Formación e Investigación en Educación Intercultural Bilingüe-EIB en la Amazonía".

En este contexto, del 24 al 27 del presente mes, arribarán a Pucallpa estudiantes de toda ala Amazonía peruana, además de delegaciones de países latinoamericanos, como de Brasil, Ecuador, Bolivia, entre otros.

El congreso, que tiene el lema "Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonía: Investigar para superar los desafíos", busca fortalecer la EIB a través del intercambio de conocimientos, experiencias pedagógicas, investigaciones y saberes de los pueblos amazónicos.

Al encuentro académico asistirán destacados ponentes de procedencia nacionales e internacionales, que serán parte de las conferencias magistrales, ponencias de investigación, talleres, paneles y diversas experiencias pedagógicas.Se informó que las inscripciones son gratuitas en la plataforma https://forms.cloud.microsoft/r/HxjvAj25re

En este sentido, la escuela, alma mater de la EIB de la región Ucayali, se convierte en escenario de diálogo, investigación e innovación educativa. (Colaborador: W La Torre)



ESTADIO PUCALLPA SIGUE SUSPENDIDO



Aún no se conoce la sanción por los incidentes ocurridos tras el partido entre Deportivo Bancos y Viargoca de Ático.

La incertidumbre continúa en torno a la posible sanción que recibiría el Estadio de Pucallpa, luego de los incidentes registrados el pasado sábado 14 de noviembre, al término del encuentro entre Deportivo Bancos y Viargoca de Ático, por la Copa Perú.

Hasta el momento no se conocen los informes presentados por el comisario del partido, el árbitro ni los clubes protagonistas, documentos que serán fundamentales para que la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) emita su resolución.

Considerando que la organización del campeonato está a cargo de la Liga Nacional de Fútbol Aficionado (LINFA), organismo vinculado a la FPF, existe la expectativa de que una eventual sanción al escenario deportivo no sea demasiado severa. Sin embargo, no se descarta una multa económica para Deportivo Bancos.

Se espera que durante este fin de semana se conozca finalmente el pronunciamiento oficial y las medidas disciplinarias que se adoptarán por lo sucedido.

Mientras tanto, el fútbol pucallpino continúa a la espera de conocer cuándo podrá volver a utilizarse el principal escenario deportivo de la ciudad.

Dirigentes señalan a excomuneros por conflictos actuales

COMUNIDAD KUKAMA RECHAZA ACUSACIONES DE INVASIÓN



El nuevo jefe de la comunidad nativa Kukama, Celso Erick Panduro Pacaya, rechazó las acusaciones de presunta invasión de terrenos y aseguró que los comuneros cuentan con una resolución emitida por el sector Agricultura.

Explicó que el expediente se encuentra actualmente en trámite ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), como parte del proceso para obtener el título de propiedad comunal. Asimismo, denunció que personas ajenas a la comunidad estarían comercializando terrenos que, según sostiene, pertenecen a los comuneros.

Panduro Pacaya señaló que la comunidad está conformada por aproximadamente 70 familias y más de 180 pobladores que viven y trabajan en el lugar. Indicó que la llegada de personas provenientes de otros sectores, quienes presuntamente habrían adquirido terrenos ofrecidos de manera irregular, viene generando conflictos por la posesión de las tierras.

Por ello, pidió a las autoridades evaluar la documentación y no dejarse llevar por versiones que, a su juicio, buscan desconocer el reconocimiento otorgado por Agricultura.

Por su parte, Damaris Pacaya Angulo, hija de uno de los primeros pobladores, afirmó que Kukama es la única comunidad legítimamente constituida en el sector y recordó que sus habitantes llevan más de 20 años luchando por la titulación de sus tierras.

También sostuvo que la falta de un título les ha impedido acceder a diversos proyectos y beneficios de los gobiernos local, regional y nacional. Además, destacó las mejoras que, según manifestó, se han realizado con el apoyo de la empresa privada Ocho Sur, como la construcción y el mejoramiento de carreteras y el acceso a internet, servicios que habrían contribuido a mejorar las condiciones de vida y educación de los pobladores.

Finalmente, Damaris Pacaya afirmó que no mantienen conflictos con la empresa Ocho Sur y reconoció su aporte a la zona. Asimismo, señaló que las personas que actualmente generan problemas habrían sido expulsadas anteriormente de la comunidad por presuntas malas conductas y que ahora pretenderían desconocer esa decisión y presentarse como comuneros legítimos.

Los dirigentes insistieron en que las autoridades deben respetar el proceso de titulación, revisar la documentación y atender las denuncias sobre la presunta ocupación y comercialización irregular de terrenos. J.Castillo

Reorganizan 60 días Ministerio de la Mujer



El Poder Ejecutivo declaró en proceso de modernización y reorganización al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) y sus programas nacionales, por un plazo de 60 días calendario, con el propósito de evaluar integralmente su situación administrativa, organizacional y de gestión.

La medida fue dispuesta mediante el Decreto Supremo N.º 006-2026-MIMP, que establece la evaluación como base para proponer las acciones de modernización y reorganización necesarias para fortalecer la capacidad institucional del sector, mejorar la articulación y gestión, y optimizar el cumplimiento de sus competencias.

El proceso también busca adecuar la organización, gestión y funcionamiento del ministerio y sus programas nacionales, a fin de mejorar la prestación eficiente y oportuna de los servicios a su cargo.

El Ejecutivo dispuso evaluar la estructura, el funcionamiento y la gestión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. La medida incluye a sus programas nacionales y contempla propuestas de reforma institucional.

El Gobierno declaró en proceso de modernización y reorganización al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y sus programas nacionales por un plazo de 60 días calendario, con el objetivo de evaluar su funcionamiento y proponer medidas para mejorar la atención a la ciudadanía.

La disposición fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 006-2026-MIMP, publicado este miércoles 18 de noviembre en el boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano. El plazo comenzará a contarse desde el día siguiente de su publicación.

Según la norma, la decisión responde a limitaciones identificadas en los servicios que brinda el ministerio, especialmente en aspectos relacionados con su integralidad, oportunidad y cobertura, lo que hace necesario fortalecer su capacidad institucional.

¿Qué cambios se evaluarán en el Ministerio de la Mujer?

El proceso estará a cargo de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MIMP, que deberá elaborar un diagnóstico sobre la situación administrativa, organizacional y de gestión del sector.

La evaluación comprenderá aspectos vinculados con el planeamiento estratégico, presupuesto, inversión pública, recursos humanos e integridad institucional, entre otros.

A los 30 días calendario de publicada la norma, la oficina responsable deberá presentar a la alta dirección un informe sobre los avances del diagnóstico.

Posteriormente, se formulará un plan de modernización y reorganización que incluirá las acciones prioritarias, los responsables, los plazos y los mecanismos de seguimiento. Este documento deberá aprobarse mediante resolución ministerial dentro del periodo establecido.

¿Qué ocurrirá con los programas nacionales?

La reorganización también comprende los programas nacionales del MIMP, que deberán proporcionar la información y el apoyo necesarios para desarrollar la evaluación institucional.

Sin embargo, el decreto precisa que la declaración tiene carácter temporal y de evaluación. Por tanto, no modifica automáticamente la estructura orgánica, las competencias ni la naturaleza jurídica de las entidades involucradas.

Cualquier eventual modificación estructural, fusión o cambio de dependencia deberá aprobarse conforme a los procedimientos legales correspondientes.

Asimismo, la norma establece que el proceso será financiado con el presupuesto institucional del Ministerio de la Mujer, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.El decreto lleva las firmas de la presidenta de la República, Keiko Fujimori, y de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, María Magdalena Seminario Marón.Fuente: Perú21.

Para garantizar servicios de agua potable confiables

Vivienda presenta su Hoja de Ruta al 2036



Lima, 18 de noviembre de 2026.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento lanzó la Hoja de Ruta hacia la Confiabilidad de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento al 2036, el primer instrumento de esta naturaleza en el Perú, que establece metas y acciones concretas para garantizar servicios más seguros, continuos y de calidad para las familias peruanas, incluso frente a emergencias y fenómenos naturales.

La iniciativa marca un cambio fundamental en la gestión del agua potable en el país, al pasar de una respuesta ante fallas e interrupciones a un enfoque preventivo que permita asegurar la continuidad del servicio.

“No basta con que las familias accedan al agua potable y al saneamiento. Necesitamos garantizar que estos servicios funcionen adecuadamente, que sean continuos y puedan mantenerse incluso frente a situaciones de emergencia, desastres o eventos climáticos de cualquier naturaleza”, señaló el viceministro de Construcción y Saneamiento, Carlos Lezameta.

De igual manera, el director general de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento, Max Carbajal, expuso los principales alcances de esta estrategia nacional. “Estamos buscando pasar a una gestión integral de riesgo, anticipando los peligros, optimizando inversiones, y colocamos al usuario en el centro, para asegurar que el servicio no falle”, indicó.

Entre las principales metas al 2036, el Ministerio de Vivienda busca que más del 85 % de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) suministren agua potable durante más de 16 horas diarias en promedio. Asimismo, se proyecta reducir el agua no facturada del 38,17 % registrado en 2025 a un máximo de 31,5 % y lograr que al menos siete EPS cuenten con fuentes alternativas de abastecimiento para mantener el servicio ante posibles emergencias.

Esta iniciativa plantea que los sistemas funcionen adecuadamente y estén preparados para responder ante situaciones de emergencia. Por ello, prioriza la protección de las fuentes de abastecimiento, el mantenimiento preventivo de las redes y el fortalecimiento de la infraestructura frente a sequías, inundaciones, huaicos y los efectos del Fenómeno El Niño.

Aprobada mediante el Decreto Supremo N.° 017-2026-VIVIENDA, la hoja de ruta contempla cuatro objetivos específicos y 14 líneas de acción orientadas a fortalecer las fuentes de abastecimiento, modernizar los sistemas de agua potable y mejorar la gestión del riesgo de desastres. Además, establece la implementación progresiva de un Índice de Confiabilidad, que permitirá evaluar el desempeño de los servicios, identificar riesgos de falla y priorizar intervenciones. La meta es aplicar este indicador en el 100 % de las EPS al 2036.

El lanzamiento, realizado en el Lima Centro de Convenciones, incluyó un conversatorio de alto nivel y paneles técnicos sobre seguridad hídrica, resiliencia y gestión del riesgo de desastres. Participaron Katja Kammerer, directora residente de la Cooperación Alemana GIZ Cono-Sur; German Sturzenegger, jefe de la División de Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Micaela Rizo Patrón, secretaria técnica del Pacto Unidos por el Agua y el Saneamiento; así como representantes de empresas prestadoras, gobiernos regionales y locales, cooperación internacional, academia y sociedad civil.

Con esta estrategia, el Ministerio de Vivienda busca impulsar servicios de agua potable y saneamiento más confiables y sostenibles para las familias peruanas.

MEM admite"No hay suficiente capacidad instalada"

Emergencia en abastecimiento de combustibles



El Ministerio de Energía y Minas (Minem) declaró en situación de emergencia las actividades de hidrocarburos vinculadas al abastecimiento de combustibles en todo el país por un periodo de hasta ocho meses.

La medida, publicada mediante la Resolución Ministerial N.° 490-2026-MINEM/DM, acoge las etapas de procesamiento, refinación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo (GLP).

La declaratoria responde a los riesgos que plantea el Fenómeno El Niño 2026-2027 para la infraestructura energética y las rutas de abastecimiento. El ministerio señaló que las lluvias intensas, inundaciones, huaicos, deslizamientos y descargas atmosféricas pueden afectar instalaciones de hidrocarburos, gasoductos y la cadena logística que permite trasladar los productos a los mercados.

Osinergmin podrá dictar medidas temporales para evitar desabastecimiento

La norma encarga al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) la evaluación y aprobación de medidas transitorias para atender la emergencia.

Estas disposiciones podrían incluir excepciones a determinados requisitos de los reglamentos de comercialización y seguridad de hidrocarburos, siempre bajo condiciones técnicas que resguarden la operación del sector.

El objetivo de la nueva resolución ministerial es prevenir interrupciones en la distribución de combustibles ante posibles daños o bloqueos en las vías.

Según el Ministerio de Energía y Minas, la cadena opera de forma interdependiente: una afectación en una planta, un terminal, una vía de transporte o un centro de almacenamiento puede repercutir en el suministro de otras regiones.

El 67% de la matriz energética depende de los hidrocarburos

El Ejecutivo justificó el alcance nacional de la medida porque el 67% de la matriz energética peruana depende de hidrocarburos, como petróleo, gas natural, combustibles líquidos y GLP.

La resolución advierte que el país no cuenta con capacidad instalada suficiente para reemplazar esos recursos por otras fuentes si se interrumpe el suministro.

La norma sostiene que una paralización o restricción en esta cadena podría afectar el transporte de personas y mercancías, las actividades productivas, los servicios públicos y el abastecimiento de energía. También podría elevar los costos de traslado y presionar los precios de productos y servicios.

La Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) mantiene la alerta por El Niño Costero y prevé que el calentamiento del mar frente a la costa peruana alcance magnitud extraordinaria hasta febrero de 2027. Después, la condición disminuiría de forma gradual hasta junio.

¿Cómo se distribuye el consumo de diésel y GLP en Perú?

El diésel es el combustible más usado para sostener el transporte de carga y pasajeros, además de la operación de maquinaria en sectores como minería, agricultura y pesca.

El último Balance Nacional de Energía 2024 (recién publicado en junio de 2026) muestra que 84,3% del diésel consumido en Perú se destinó al transporte, por lo que una interrupción en la cadena de suministro puede afectar rápidamente la movilidad, las rutas de distribución y los costos logísticos.

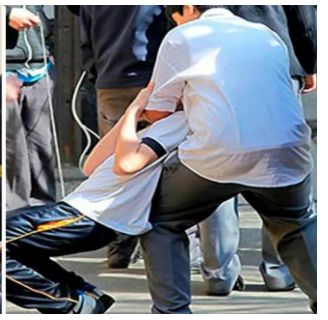
El documento del Ministerio de Energía y Minas también señala que el diésel B5 representó 62,9% de las importaciones de combustibles refinados del país.

El GLP tiene una distribución distinta: se emplea principalmente en los hogares, sobre todo para cocinar, y también en vehículos, comercios e industrias. En 2024, el consumo residencial concentró cerca de cuatro de cada cinco unidades de GLP usadas en el país, mientras que el transporte tuvo una participación menor.

En solo 8 meses de este año:

Más de 2 mil reportes de Violencia sexual en colegios del Perú





Entre enero y agosto de este año, la plataforma SíseVe del Ministerio de Educación (Minedu) registró 2.059 reportes de presunta violencia sexual en colegios de todo el país, dentro de un total de 11.791 reportes de violencia escolar. La violencia también ocurre entre escolares

De los 2.059 reportes de violencia sexual, 1.198 corresponden a agresiones entre estudiantes y 861 involucran a personal de la institución educativa contra escolares.

La modalidad más reportada son los tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos, con 1.423 casos. Le siguen el hostigamiento sexual (213), violación sexual (156), violencia con fines sexuales mediante medios tecnológicos (116), acoso sexual (92) y acoso sexual mediante medios tecnológicos (59).

Para Noelia Rodríguez Espartal, docente de la PUCP e investigadora especializada en violencia y educación sexual integral, estas cifras deben analizarse desde una perspectiva multidimensional. La especialista considera necesario "observar el entorno familiar, escolar y los grupos de pares, pero también la respuesta institucional".

En el caso del Liceo Naval, la existencia de antecedentes de acoso entre algunos de los estudiantes involucrados plantea otra pregunta: qué ocurre cuando una primera señal de alerta no genera una respuesta suficiente.

Rodríguez considera que las instituciones educativas deben contar con mecanismos claros de supervisión, prevención y respuesta. También destaca la importancia de escuchar a los estudiantes: "Muchas víctimas y sobrevivientes dicen que no fueron escuchadas cuando intentaron comunicar situaciones de violencia".

Lima concentra los reportes

La DRE Lima Metropolitana registra 599 reportes de violencia sexual, la cifra más alta del país y más de cuatro veces superior a Piura, que suma 135. Después aparecen Arequipa (110), Junín (109), La Libertad (94), Áncash (89) y Cusco (82).

Estas diferencias no permiten establecer por sí solas que exista una mayor incidencia real en una región que en otra. Los registros también dependen de factores como la población escolar, el acceso a los mecanismos de denuncia y la capacidad de detección.

Para Rodríguez, además, existe un componente de centralismo en la visibilidad de estos casos. El Liceo Naval ha recibido una amplia cobertura, mientras que situaciones similares ocurridas en otras regiones pueden tener menor atención pública.

La especialista considera que todos los casos deberían recibir la misma atención, independientemente del lugar o las características sociales de las personas involucradas.

San Borja: 763 reportes de violencia escolar

La UGEL 7 San Borja, jurisdicción a la que pertenece el Liceo Naval, registra 763 reportes de violencia escolar durante 2026. Entre junio y agosto se contabilizaron 448 casos y agosto concentró el mayor número mensual, con 159.

El registro comprende violencia escolar en general y no únicamente agresiones sexuales. Sin embargo, permite observar el contexto de violencia en el que se encuentra la institución donde ocurrió la denuncia.

La exministra de Educación, Patricia Correa, también puso el foco en una posible cadena de omisiones. Consideró necesario investigar no solo a las autoridades del colegio, sino también la actuación de los adultos vinculados al traslado de los estudiantes —entre ellos, el entrenador, un profesor y el conductor— para determinar qué ocurrió durante el trayecto y si se cumplieron los protocolos de protección.

A su juicio, la investigación debe establecer si hubo responsabilidades frente a situaciones que ya habían sido advertidas.

La exfuncionaria cuestionó, además, que el temor pueda terminar bloqueando las denuncias. “Se ha instalado una cultura de la violencia, del miedo y de la impunidad”, sostuvo. En esa línea, advirtió que, cuando estudiantes y familias sienten que reportar una agresión no tendrá consecuencias, pueden dejar de acudir a los mecanismos existentes. “Frente a la impunidad, las niñas, los niños y los padres de familia ya no reportan porque sienten que no hay una consecuencia real”, afirmó.

Para Correa, el problema no se limita a la existencia de protocolos, sino a que estos sean utilizados efectivamente por la comunidad educativa. “La escuela tiene que ser un espacio seguro y eso hoy no lo es”, señaló, al insistir en la necesidad de generar espacios de diálogo donde estudiantes, docentes y familias puedan alertar sobre situaciones de violencia sin temor.

La prevención empieza antes de la agresión

Uno de los puntos señalados por Rodríguez es la necesidad de fortalecer la educación sexual integral (ESI). La especialista sostiene que esta herramienta permite trabajar desde edades tempranas contenidos relacionados con autonomía corporal, límites, consentimiento, coerción, violencia y presión grupal.

La ESI, explica, no debería reducirse a charlas aisladas, sino formar parte de un trabajo continuo con estudiantes, familias y docentes. Su objetivo no sería únicamente prevenir agresiones, sino también permitir que niños y adolescentes reconozcan situaciones de riesgo y puedan comunicarlas.

La exministra Correa recordó que la educación sexual integral ya estaba contemplada en el Currículo Nacional de 2016, pero sostuvo que posteriormente su implementación quedó atravesada por el debate político. Para ella, esta formación debe mantenerse como una herramienta de prevención y protección, acompañada de capacitación para los docentes.

El médico psiquiatra Carlos Bromley coincide en que la respuesta debe involucrar al entorno familiar y educativo. A propósito del caso del Liceo Naval, plantea una política pública que in-

Para conectar a predios del Perú

Cofopri impulsa integración del catastro urbano



Contar con información territorial actualizada, estandarizada y accesible permite al Estado planificar mejor sus inversiones y tomar mejores decisiones sobre vivienda, infraestructura y prevención de riesgos.

Así lo destacó la directora ejecutiva de Cofopri, Cecilia Castro Torres, en la XII Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad (Confcat 2026), realizada en Panamá.

En este importante encuentro de autoridades, especialistas y representantes de organismos internacionales, la funcionaria señaló que la apuesta de Cofopri es "avanzar hacia un catastro multifinalitario" que convierta la información de cada predio en una herramienta para el desarrollo del país.

"El acceso del Estado y del sector privado a estos datos contribuiría a dinamizar la economía y a beneficiar a la población", destacó Castro Torres, al subrayar que la experiencia de la institución constituye una base fundamental para avanzar hacia un catastro urbano moderno e integrado.

En su exposición, resaltó que Cofopri ha formalizado e inscrito en Registros Públicos a cerca de 3 millones de predios urbanos, un trabajo que –además de brindar seguridad jurídica a miles de familias– ha permitido generar información catastral como parte de los procesos técnicos de formalización.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos... hasta lo último de la tierra.
Hechos 1:8
La mano del Señor estaba con ellos, y gran número creyó.
Hechos 11:21

La extraordinaria extensión del cristianismo

«El cristianismo se estableció en el mundo, no mediante la riqueza, la fuerza o la elocuencia; lo hizo sin ningún medio humano y contra todos los obstáculos. ¡Explíquenos, si lo desea, cómo es posible que pescadores, fabricantes de tiendas, ignorantes sin elocuencia ni recursos, provenientes de Judea, hayan podido, en medio de persecuciones y peligros, llevar a la fe a filósofos, oradores y sabios! ¡Explíquenos cómo hubiesen podido, sin la ayuda divina, establecer el cristianismo, a pesar de los tiranos, los filósofos y los sofistas, luchando contra el error, las costumbres, las pasiones y los prejuicios fundados durante siglos, expuestos sin cesar a la persecución, las torturas y la muerte!
Si doce hombres débiles, sin armas, sin experiencia en los combates, se lanzaran de repente contra un ejército de combatientes y consiguieran destruir ese ejército, ¿no se trataría de algo extraño, algo que va más allá de las fuerzas de la naturaleza? Esto fue lo que hicieron los apóstoles de Jesucristo. La victoria que ganaron sobre el mundo es mil veces más grande, mil veces más admirable. ¡Solo puede ser el resultado del poder divino!».
Así se expresaba Juan Crisóstomo, uno de los «padres» de la Iglesia del siglo 4. Los cristianos siguen siendo perseguidos; en un lugar u otro del globo, los ataques contra la Biblia continúan. Sin embargo la Biblia, la Palabra de Dios, sigue siendo el libro más leído y el más traducido en el mundo. ¡El poder del amor de Dios permanece!
Lectura: 1 Crónicas 6:1-48 - Lucas 9:21-43 - Salmo 88:1-7 - Proverbios 20:2-3

Y de infraestructura a través del Plan BIM Perú 2026:

El MEF impulsa la transformación digital en la inversión pública



La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) participó en el encuentro anual «Plan BIM Perú 2026: BIM para la mejora de la Inversión Pública», realizado los días 17 y 18 de noviembre, con el objetivo de impulsar la transformación digital, la eficiencia y la transparencia en la gestión de proyectos de infraestructura pública.

El evento, organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) y la Dirección de Calidad de la Inversión Pública (DCIP), contó con el auspicio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), la Cooperación Suiza–SECO y UNOPS.

La edición 2026 marcó un hito con el inicio de la aplicación obligatoria de la metodología Building Information Modeling (BIM) para determinadas tipologías de inversión del Gobierno Nacional y los gobiernos regionales. Según los avances presentados, más de 150 entidades y empresas públicas han decidido adoptar esta metodología, de las cuales 50 ya cuentan con planes de implementación aprobados.

Durante la inauguración, Jesús Ruiton, director general de la DGPMI del MEF, destacó que mejorar la calidad de la inversión pública es fundamental para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza. Subrayó que el desafío no consiste únicamente en incrementar los recursos, sino en fortalecer la eficiencia de su ejecución mediante herramientas como BIM.

Por su parte, Milton von Hesse, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma de la Inversión Pública, advirtió sobre los desafíos estructurales que enfrenta el país para culminar sus proyectos de infraestructura, entre ellos las debilidades en la planificación, la capacidad de gestión y la integridad institucional. Enfatizó la necesidad de reformas que conviertan la inversión pública en resultados concretos para la ciudadanía.

UNOPS: Integrar la transformación digital con la gestión de proyectos

En el bloque interinstitucional, Fernando Rodríguez Valle, especialista de UNOPS, presentó la ponencia «Cooperación para la adopción de BIM: Integración EGP-BIM a nivel organizacional», en la que destacó que la transformación digital de la infraestructura pública requiere integrar BIM con los sistemas institucionales de gestión de proyectos, más allá de su adopción como herramienta tecnológica.

El especialista también compartió experiencias de UNOPS en el Perú y en América Latina, incluyendo la asistencia técnica a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), orientada al fortalecimiento de modelos integrados de gestión de proyectos y de transformación digital.

A través de su experiencia internacional en infraestructura, adquisiciones y gestión de proyectos, UNOPS contribuye a fortalecer las capacidades del Estado peruano para ejecutar inversiones públicas más eficientes, transparentes y sostenibles, promoviendo soluciones que cierren brechas de infraestructura y mejoren los servicios para la ciudadanía.

<Receta> del Día

Cau Cau



Ingredientes:

- 3/4 kg. mondongo limpio, en cubos
- 1/4 tz. leche fresca
- 3 ramas de hierbabuena
- 1 tz. cebolla picada
- 1 cda. ajo picado
- 1/2 cdta. comino
- 1/4 tz. ají amarillo molido
- 1/4 cdta. palillo
- 4 tzs. papa blanca en cubos
- jugo de 1 limón
- 6 tzs. arroz cocido
- sal y pimienta

Preparación:

Coloque el mondongo en una olla, cúbralo con agua y añada la leche y una rama de hierbabuena. Tape la olla y deje cocinar, a fuego medio, durante una hora, hasta que el mondongo esté muy suave. Retire del fuego, escurra el mondongo y deje enfriar. Reserve. Caliente el aceite en una olla, a fuego medio, y agregue la cebolla, el ajo, el comino, el ají amarillo y el palillo. Remueva y cocine durante 10 minutos. Sazone con sal y pimienta. Incorpore el mondongo cocido y las papas. Baje el fuego, tape la olla y deje hervir durante 35 minutos. Retire del fuego. Pique las hojas de hierbabuena restantes y espárzalas. Vierta el jugo de limón y mezcle. Sirva el cau cau con el arroz.

Universitario de malas

Sufre una nueva baja para duelo ante Sport Huancayo



Universitario de Deportes lucha por quedarse con el primer lugar del Torneo Clausura 2026. Sin embargo, para el compromiso del domingo ante Sport Huancayo sufrirá una nueva baja ante las confirmadas ausencias de Gianluca Lapadula y Lisandro Alzugaray.

RPP pudo conocer que el entrenador argentino Fabián Bustos no podrá contar con el experimentado volante Horacio Calcaterra, que tras golpearse el tobillo derecho no jugará en el Estadio IPD Huancayo.

Calcaterra no entrena con normalidad a pocos días del último partido del Torneo Clausura. Por ello, no jugará al igual que Jorge Murrugarra por acumulación de tarjetas.

Universitario vs Sport Huancayo será solo con tribuna occidente

Mediante un comunicado, la Disede (Dirección de Seguridad Deportiva) aprobó el plan de seguridad para el partido entre Sport Huancayo vs. Universitario de Deportes por la fecha 17 del Torneo Clausura 2026.

Sin embargo, solo se habilitará la tribuna Occidente, con un aforo de 7 860 espectadores en el Estadio IPD de Huancayo.

Alianza Lima se recuperó

Venció 3-0 a Deportivo Wanka por la fecha 10 de Fase 1 de la Liga Peruana de Vóley



Volvió a La Victoria. Luego de caer ante San Martín, Alianza Lima se recuperó con un contundente triunfo ante Deportivo Wanka en duelo adelantado pensando en el Mundial de Clubes.

Alianza Lima derrotó 3-0 a Deportivo Wanka (25-19, 25-10 y 25-13) por la fecha 10 de la primera fase de la Liga Peruana de Vóley 2026-2027.

Las blanquiazules impusieron su ritmo desde el arranque y ganó en sets corridos ante Wanka para felicidad de sus hinchas en el Coliseo Lucha Fuentes de Villa El Salvador.

Además, el choque sirvió para que Clarivett Yllescas regrese a la competencia tras salir de una lesión.

El entrenador argentino Alejandro Schneider decidió no incluir en el partido a Flavia Montes y a la argentina Daniela Bulaich.

Alianza vs Wanka EN VIVO: transmisión punto a punto

Equipo	1er set	2do set	3er set	Total
Alianza	25	25	25	3
Wanka	19	13	0	

Perú vs. Alemania

¿Qué jugadoras enfrentarán a la Bicolor Femenina?



Luego del sorpresivo anuncio del amistoso entre Perú y Alemania por la fecha FIFA de diciembre, la selección peruana anunció a sus 30 convocadas para dicho partido. Por su parte, el cuadro europeo, quien disputará el Mundial Brasil 2027, presentó a las 24 seleccionadas para los amistosos pactados.

Ante Argentina el 29 de noviembre en La Plata y contra Perú el 4 de diciembre en Rio de Janeiro, la dos veces campeona del mundo finalizará los partidos de preparación de la temporada 2026 en Sudamérica, con el objetivo de familiarizarse con el clima del continente, sus costumbres, cultura y estilo de juego.

El crecimiento europeo

Dentro de la convocatoria, 12 jugadoras llamadas por Christian Wück militan en el extranjero. Algunos clubes que destacan son Portland Thorns, Arsenal y OL Lyonnes, siendo estos dos últimos semifinalistas de la Women's Champions League 2025-26.

Además, Rebecca Knaak, Carlotta Wamser y Sydney Lohmann pertenecen al Manchester City, club que actualmente se encuentra en el segundo puesto de la tabla de la Women's Super League, nombre oficial del torneo inglés. Quien está en primer lugar es el Chelsea FC, club al cual pertenece Sjoeke Nüsken, una de las convocadas y habitual jugadora titular en su equipo.

La fuerza alemana

Además de quienes se desempeñan en clubes fuera del territorio alemán, algunos equipos característicos de la región también tienen a un número considerable de convocadas en sus filas.

Klara Bühl, máxima anotadora de las convocadas y pieza fundamental en el ataque del Bayern München, liderará la ofensiva alemana. A su vez, es la jugadora con más presencias internacionales de la lista con 80 apariciones, siendo la cuota de experiencia que necesita su selección nacional.

Asimismo, otras nueve jugadoras tienen acción en Alemania, siendo cuatro más del Bayern München y cinco del Wolfsburgo, reforzando el buen momento del fútbol alemán, quienes intentarán volver a la cima del mundo tras haber alcanzado la gloria en 2003 y 2007.

Regresos claves

En el intento de probar jugadoras para lo que será el Mundial 2027 que se jugará el próximo junio, Wück ha traído de vuelta a jugadoras que vale la pena destacar.

La capitana Giulia Gwinn, la defensora Rebecca Knaak y la delantera Vivien Endemann regresan al cuadro alemán tras haber superado sus lesiones respectivas. La vuelta de Gwinn es fundamental para el plantel, donde suma 29 apariciones y ocho anotaciones.

Por su parte, Sydney Lohmann se vuelve a meter a la lista de 24. La jugadora del cuadro inglés había tenido su última convocatoria para las semifinales de la Nations League 2025 ante Francia.

El duelo ante Perú será una nueva oportunidad para que Alemania continúe afinando detalles de cara al Mundial Brasil 2027. Además, marcará el primer enfrentamiento entre ambas selecciones femeninas en la historia.

El Amigo Don Ñahui ¿CÓMO EVITO PELEAR CON MI PAREJA?

El dinero y la seguridad económica son temas que me generan discusiones con mi pareja. A eso se suman el cuidado de los hijos, la presión en el trabajo, tareas domésticas y sexo. ANTONI espera me brinde los mejores tips para no pelear con mi pareja.

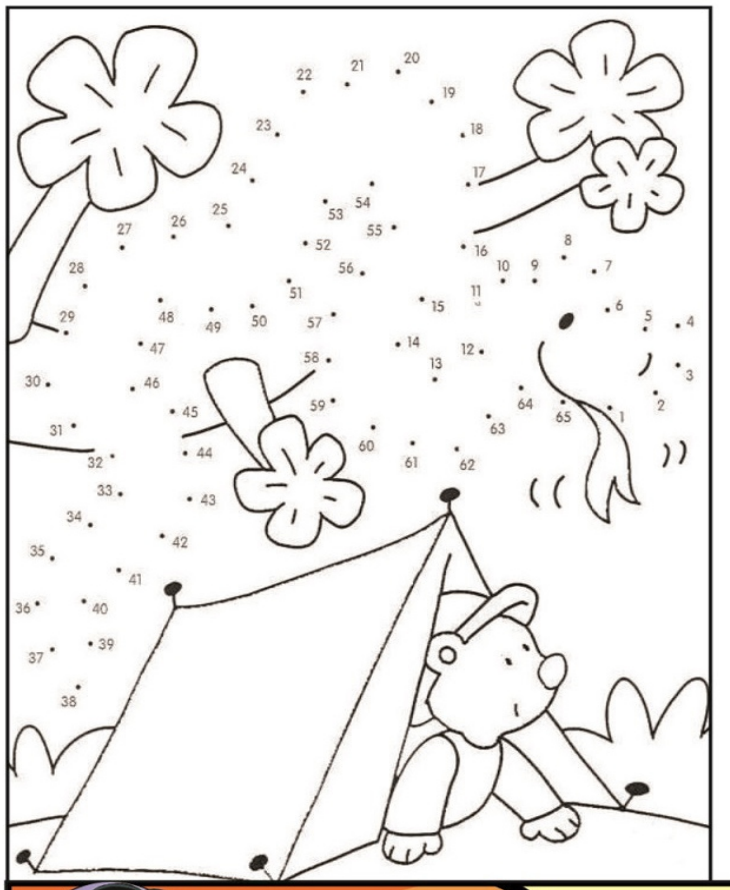


RESPUESTA: Willy Pasini, fundador de la Federación Europea de Sexología y especialista en psiquiatría de las universidades de Ginebra y Milán, te ofrece los siguientes consejos para no pelear con tu pareja: Diálogo sincero. Sin herir, humillar o faltar al respeto. Escucha activa. Intenta entender el punto de vista de tu pareja. Reconoce tus propios errores. No esquives las culpas. Pide perdón. Intenta recapacitar y aprender a perdonar tras una discusión. No juntes los problemas hasta que se convierten en una montaña y un día hagan acto de presencia todos juntos. Es lo que los expertos la denominan "la conspiración del silencio". Convierte las expectativas en realistas. Es decir, que la cotidianidad de lo doméstico te sea menos apetecible de lo que imaginabas. Borrón y cuenta nueva. No retomes enfrentamientos, de hecho, volver a las discusiones pasadas no sólo es ineficaz, sino dañino. Resuelve la crisis sentimental. Una vez resuelta la crisis, la pareja se fortalece. Deja el trabajo en la oficina. Lo más conveniente, es aliviar el ánimo de las preocupaciones con la pareja, teniendo un apoyo de ésta, pero procura evitar que lo negativo monopolice las conversaciones. ¿Quién lleva las riendas? Evita que el peso de la relación caiga en una sola persona. Lo compartido es dos veces bueno.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	5		3		9		4	
2	7						9	1
			1		8			
4				9				6
6		7				1		9
3				1				2
			2		4			
8	3						6	7
	2		7		3		8	

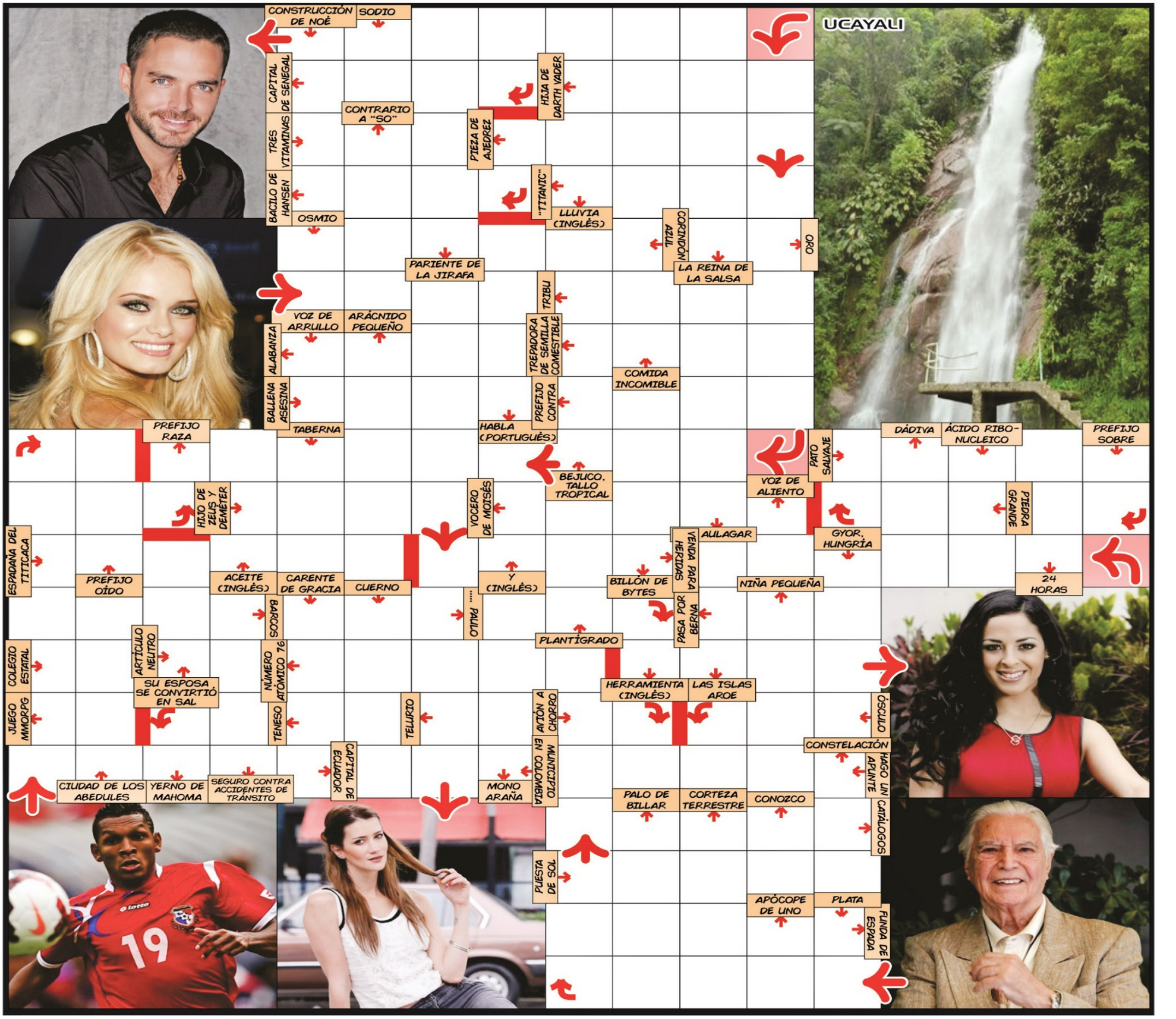
4		8			6		9	7
	9		7		1			
	3		2	9		8		1
		3					4	2
9		1				5		8
8	2					7		
2		9		4	5		7	
			6		8		2	
1	6		3			4		

Pupi a hora

Mejores Guitarristas del mundo 2da Parte

- ☐ G. Harrison
- ☐ Stevie Ray
- ☐ Albert King
- ☐ D. Gilmour
- ☐ Freddy King
- ☐ Derek Truck
- ☐ Neil Young
- ☐ Les Paul
- ☐ James Burton
- ☐ C. Santana

M	O	S	I	R	R	A	H	G	C	P	E	B	I	C	F	K	P
I	P	J	A	M	E	S	B	U	R	T	O	N	C	R	O	S	S
C	D	K	E	G	C	Y	P	I	A	B	A	K	E	P	G	P	C
O	G	U	F	S	N	S	A	N	B	E	R	D	K	H	I	N	G
E	I	R	L	R	K	U	A	R	S	P	D	A	A	P	A	A	K
P	L	T	U	P	E	T	O	C	E	Y	A	R	L	B	S	N	I
L	M	R	A	O	N	D	R	Y	K	I	R	B	B	K	E	A	P
E	U	E	P	A	A	U	D	I	L	I	V	A	E	E	S	T	I
P	R	D	S	I	O	E	N	Y	S	E	O	E	R	P	M	M	E
A	O	C	E	M	A	S	B	O	K	I	N	A	T	A	P	A	O
U	C	B	L	A	S	I	N	E	B	I	E	P	K	S	I	S	J
L	A	I	G	N	U	O	Y	L	I	E	N	B	I	L	O	C	B
S	G	O	A	D	A	T	N	A	S	C	O	G	N	K	I	B	E
D	A	I	S	T	E	V	E	R	A	Y	I	A	G	P	A	E	S
A	S	C	E	B	O	P	D	E	R	E	K	T	R	U	C	K	N



Horoscopo

ARIES
Tendrá que detener un poco la marcha. Intente mirar hacia su interior y retome el camino que ha elegido.

GEMINIS
Será una jornada donde se enfrentará con situaciones difíciles que le exigirán al máximo su concentración. Sea paciente.

LEO
Todos saben que siempre está dispuesto a dar soluciones. Aplicando su inteligencia, hará que todos recurran a usted.

LIBRA
Durante la tarde, su espíritu conciliador le permitirá resolver un problema entre varias personas de su entorno inmediato.

SAGITARIO
Emprenda nuevas tareas, esto le abrirá la mente a lo desconocido y podrá obtener como resultado experiencias positivas.

ACUARIO
Relájese, por más que intente que las cosas sucedan tal como desea, podrían surgir obstáculos que le impidan concretarlas.

TAURO
Permita que su intuición lo guíe. Le ayudará a detectar de inmediato si alguien intenta perjudicarlo.

CÁNCER
Intente organizarse y no dejar que los objetivos que están en su mente se diluyan ante cualquier estímulo negativo.

VIRGO
Si las cosas no salen como quiere, no claudique. Intente mantener la autoestima alta, esto lo ayudará a obtener los logros tan deseados.

ESCORPIO
Procure no desesperarse si siente que las obligaciones lo superan. Extreme la prudencia y todo se acomodará.

CAPRICORNIO
Prepárese, ya que sus conocimientos se convertirán en la base para la realización de esos nuevos proyectos.

PISCIS
Procure buscar las diferentes soluciones a los problemas que lo persiguen. No ganará nada con escaparse de los mismos.



Everardo Zapata Santillana, creador del libro 'Coquito', recibió la Medalla de Honor de la Cultura

El maestro arequipeño Everardo Zapata Santillana, creador del libro Coquito, recibió la Medalla de Honor de la Cultura en reconocimiento a su aporte a la educación peruana y a sus más de 70 años de trayectoria dedicados a la enseñanza.

La ceremonia se realizó el martes, 17 de noviembre, en el Teatro de la Casa Museo Mario Vargas Llosa, en Arequipa, con la participación de representantes del Ministerio de Cultura, autoridades regionales y municipales, familiares e invitados especiales.

Esta condecoración se suma a otras distinciones que ha recibido en su carrera. Entre ellas figuran las Palmas Magisteriales en los grados de Educador (1981) y Amauta (2012), así como la Medalla de Honor José Antonio Encinas (2008).

También recibió la Medalla de Honor del Congreso de la República en el grado de Oficial (2011), la Medalla al Mérito Ciudadano de la Presidencia del Consejo de Ministros (2016) y el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Católica de Santa María (2025). Ese mismo año, fue incorporado a la Galería de Arequipeños Ilustres.

En agosto de 2026, Everardo Zapata Santillana cumplió 100 años de vida.

Coquito, el libro que enseñó a leer a generaciones

Zapata Santillana nació el 15 de agosto de 1926 en el distrito de Cocachacra, provincia de Islay, en la región Arequipa. Tras formarse en la Escuela Normal de Varones San Juan Bautista de La Salle, fundó en 1947 la Escuela de Primer Grado N.° 9638, donde desarrolló investigaciones durante siete años para encontrar un método que facilitara el aprendizaje de la lectura y escritura en los niños.

Como resultado de sus investigaciones, en enero de 1955 publicó la primera edición de Coquito, un libro de lectura inicial que contribuyó a la alfabetización de niños en el Perú y en más de 15 países de América Latina, España y Estados Unidos.

En 2025, el Ministerio de Cultura declaró la obra Patrimonio Cultural de la Nación. Además, fue inscrita en el Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe de la UNESCO.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Julio Iglesias será investigado en España por presuntos delitos sexuales: juez admite querella contra el cantante



El juez de la Audiencia Nacional española Antonio Piña admitió a trámite y ya investiga la querella presentada por dos trabajadoras contra el cantante Julio Iglesias por delitos contra la libertad sexual, lesiones y trato degradante.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional consideró en un principio que los tribunales españoles no eran competentes para investigar estos hechos, de modo que las exempleadas del cantante decidieron presentar una querella directamente en el juzgado.

Tras estudiar el caso, el juez admitió la querella al considerar que el relato pormenorizado que contiene y el principio de prueba que se aporta "son suficientes para incoar el procedimiento, sin que ello suponga un juicio valorativo sobre su credibilidad".

Además del relato, la querella aporta la fotografía donde se puede ver un moretón en un brazo y dos marcas en los muslos que "pueden corresponderse con la mordedura de una persona", así como conversaciones, según el auto.

El juez acepta investigar lo relativo a los presuntos delitos contra la libertad sexual, lesiones y trato degradante, y rechaza la querella respecto de los delitos de trata y contra los derechos de los trabajadores.

Dos antiguas empleadas -una trabajadora del hogar y una fisioterapeuta- acusan a Julio Iglesias de haberlas sometido a "situaciones de acoso y agresiones sexuales continuas", así como lesiones y vejaciones en 2021, cuando este tenía 77 años, en las casas del artista en República Dominicana y Bahamas.

Una de ellas sostuvo que estaban obligadas a realizarse pruebas médicas como revisiones ginecológicas, test de embarazo y exámenes para detectar enfermedades de transmisión sexual, como VIH.

